

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000037

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300549

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
300549.14.05 - Sub Gerencia De Programas Sociales Y Empadronamiento								
19/03/2024	00000000535	071100433456	SERVICIO DE RECOPIACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN	Servicio	0.00	57,600.00	0.00	0.00
19/03/2024	00000000535	210100010821	SERVICIO DE EMPADRONAMIENTO DE HOGARES	Servicio	0.00	198,400.00	0.00	0.00

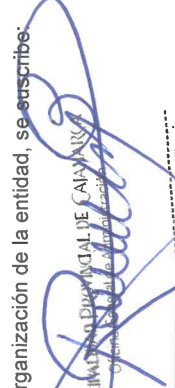
1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completará solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe.


Oficina General de Administración y Finanzas
Área de Gestión Central y Central Periférica
OFC. Oscar Wilkes Coto Cerquin
REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO PATRIARCAL


MUNICIPALIDAD PATRIARCAL DE CAJAMARCA
Oficina General de Administración y Finanzas

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad